

18 DIC. 2015

RESOLUCIÓN No.

( 004186 )

*"Por la cual se revoca la Resolución 003219 de 09 de junio de 2015, por la cual se ordena la apertura de la Invitación Pública N° 7 de 2015 para contratar la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos científicos y de laboratorio para el nuevo Laboratorio de Docencia de Análisis Instrumental de la Facultad de Ciencias Básicas de la Universidad del Atlántico"*

La Rectora de la Universidad del Atlántico, en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Universidad del Atlántico, ordeno la apertura del proceso de invitación Pública, que supliera la necesidad de contratación para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos científicos y de laboratorio para el nuevo Laboratorio de Docencia de Análisis Instrumental de la Facultad de Ciencias Básicas de la Universidad del Atlántico.

Que a la fecha el cronograma contenido en la Resolución 003219 de 09 de junio de 2015 se encuentra vencido en las etapas de publicación de evaluaciones.

Que el tiempo entre la evaluación y la publicación de la misma excede el lapso reglamentario y vulnera los principios de Responsabilidad y Transparencia de la Función Pública.

Que por lo anteriormente expuesto

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordénese la Revocatoria de la Resolución 003219 de 09 de junio de 2015 y el proceso de invitación en ella contenido, en su totalidad.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Ordénese al Departamento de Gestión de Bienes y Suministros la apertura de la Invitación para contratar la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos científicos y de laboratorio para el nuevo Laboratorio de Docencia de Análisis Instrumental de la Facultad de Ciencias Básicas de la Universidad del Atlántico

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será publicada en la página Web de la Universidad del Atlántico; y contra ella no procede recurso alguno.

Dada en Puerto Colombia, a los

18 DIC. 2015

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

*Rapanta Dor*